MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Capiibary, 28 de octubre de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar las Ofertas presentadas por los Oferentes en virtud al Llamado Contratación Directa N° 21/2017 Construcción de Empedrado" para la Municipalidad de Capiibary, el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde. ----------

Que, en fecha 28/10/2017 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Capiibary para la Construcción de Empedrado y en la cual se ha presentado una sola empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

1.- ACTA DE APERTURA DE OFERTA N° 26

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los veinte y ocho días del mes de octubre de año dos mil diez y siete siendo a las nueve y treinta horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa N° 21/2017** para la **Construcción de Empedrado** a la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada Emprendimiento Los Hermanos Norteños en carácter de propietario el Sr. Julio Cesar Contreras en calidad de único oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo.

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID N° **333.273** como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Propuesta Económica de Emprendimiento Los Hermanos Norteños

Items del llamado CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS con ID: 333273						
LOTE NRO: 1						
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	UNI	1	700.000	700.000
2	72131701-002	marcacion y replanteo	M2	1.125	1.000	1.125.000
3	72131701-002	regularizacion de terreno para empedrado.Construccion de caja y retiro de sobras	M2	1.125	6.000	6.750.000
4	72131701-002	cordones de hormigon	ml	315	60.000	18.900.000
5	72131701-002	piedra bruta	M3	250	70.000	17.500.000
6	72131701-002	martilleo para rotura de piedra (mano de obra)	M3	250	6.000	1.500.000
7	72131701-002	mano de obra de colocacion de piedra	M2	1.125	7.000	7.875.000
8	72131701-002	arena para colchon (base de empedrado)	M2	563	40.000	22.500.000
9	72131701-002	Compactacion mecanica para empedrado	M2	1.125	1.000	1.125.000
10	72131701-002	Colocacion de cemidura de piedra	UNI	1.125	1.000	1.125.000
11	72131701-002	limpieza final	M2	1.125	500	562.500
PRECIO TOTAL						79.662.500

C.P. Laura Céspedes
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

LOTE NRO: 2						
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	72131701-002	cartel de obra 1,50 x 1,20 m	UNI	1	700.000	700.000
2	72131701-002	marcacion y replanteo	M2	888	1.000	888.000
3	72131701-002	regularizacion de terreno para empedrado, construccion de caja y retiro de sobras	M2	888	6.000	5.328.000
4	72131701-002	cordones de hormigon	ml	252	58.000	14.604.400
5	72131701-002	martilleo para rotura de piedra(piedra de obra)	M3	197	68.000	13.416.400
6	72131701-002	mano de obra decolocacion de piedra	M3	197	6.000	1.183.800
7	72131701-002	arena para colchon(base de empedrado)	M2	888	7.000	6.216.000
8	72131701-002	arena para colchon(base e empedrado)	M2	444	40.000	17.760.000
9	72131701-002	Compactacion mecánica para empedrado	M2	888	1.000	888.000
10	72131701-002	Colocacion de cernidura de piedra	UNI	888	1.000	888.000
11	72131701-002	limpieza final	M2	888	500	444.000
PRECIO TOTAL						62.316.600

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE DOS DE ORO (ACCESO AL HOSPITAL), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	72131701-002	Cartel de obra 1,50 m x 1,20 m	UNI	1	700.000	700.000
2	72131701-002	marcacion y replanteo	M2	92	1.000	92.000
3	72131701-002	regularizacion de terreno para empedrado. Construccion de caja y retiro de sobras	M2	92	6.000	552.000
4	72131701-002	cordones de hormigon	ml	49	59.000	2.891.000
5	72131701-002	piedra bruta	M3	20	70.000	1.400.000
6	72131701-002	martilleo para rotura de piedra (mano de obra)	M3	20	6.000	120.000
7	72131701-002	mano deobra de colocacion de piedra	M2	92	7.000	644.000
8	72131701-002	arena para colchon (base de empedrado)	M2	30	39.000	1.170.000
9	72131701-002	compactacion mecanica para empedrado	M2	92	1.000	92.000
10	72131701-002	colocacion de cernidura de piedra	UNI	92	1.000	92.000
11	72131701-002	colocacion de cernidura de piedra	M2	92	500	46.000
PRECIO TOTAL						7.799.000
PRECIO TOTAL DE LA OBRA						149.778.100

Precio Total : G.149.778.100 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil cien).----------

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	Si	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Si	---------
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

C.P. Laura Céspedes
Comité Evaluador UOC

b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**	---------
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	---------
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Si**	---------
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. --------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las diez horas y cuarenta y nueve minutos del día 28/10/2017 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Capiibary. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

2.- Recomendación de adjudicación.

Que, una vez abierta el sobre presentado la oferta la empresa denominada Emprendimiento Los Hermanos Norteños para la construcción de Empedrado por la suma de G. 149.778.100 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil cien), siendo la única empresa oferente y una vez revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, luego de ordenar la oferta de menor a mayor, y una vez analizado que el precio ofertado no se encuentre una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, la cual la hemos transcribido íntegramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que la oferta de la firma precedentemente mencionada cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación de la Construcción de Empedrado a la empresa denominada " Emprendimiento Los Hermanos Norteños para la Municipalidad de Capiibary como corresponde.----------

C.P. Laura Céspedes
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

3.-Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Capiibary, a los veinte y ocho días del mes de octubre del año 2017. ----------

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

C.P. Laura Céspedes
Comité Evaluador UOC